ANPE comunicado

ANPE-Madrid exige respeto a la libertad de todos los docentes

ANPE-Madrid reafirma su defensa del derecho fundamental de huelga y de la libertad de cada docente para decidir si secunda o no una convocatoria, sin sufrir presiones, amenazas ni coacciones.

En las últimas semanas hemos detectado situaciones cada vez más violentas. Por ello, recordamos que el derecho a hacer huelga y el derecho a no secundarla merecen el mismo respeto: la Constitución reconoce el derecho de huelga en su artículo 28.2; el Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, obliga en su artículo 6.4 a respetar la libertad de trabajo de quienes no quieran sumarse a ella, y el Código Penal castiga las coacciones, tanto las que buscan obligar a secundar una huelga como las que pretenden impedirla. ANPE-Madrid está frontalmente en contra de la coacción, el señalamiento, el acoso y cualquier otra forma de coerción, las ejerza quien las ejerza.

Nuestra organización ha tenido conocimiento de situaciones de acoso y presión hacia afiliados y simpatizantes que han decidido no secundar la huelga. ANPE-Madrid condena rotundamente estas conductas y expresa su apoyo firme a los compañeros afectados. Ningún docente debe ser señalado, intimidado o menospreciado por ejercer libremente su derecho a no participar en una huelga.

ANPE-Madrid también ha sufrido esta intimidación. Se nos ha escupido, se nos han arrojado objetos, se nos ha insultado y difamado, se han colapsado nuestros correos electrónicos y se han eliminado nuestros documentos. Son hechos graves que no vamos a normalizar.

Con la misma firmeza, defendemos a quienes deciden secundar la huelga. Rechazamos cualquier actuación o declaración de la Administración que pueda limitar o deslegitimar su ejercicio, y exigimos que los servicios mínimos respeten la legalidad y la proporcionalidad.

Nos preocupa mucho la imagen que se está dando a la sociedad de los docentes madrileños, y no compartimos lo que se está transmitiendo. Las imágenes que se están viendo estos días contribuyen a desprestigiar a un colectivo que no se reconoce en ellas: la gran mayoría de los docentes, secunden o no la huelga, son personas prudentes, responsables y trabajadoras, comprometidas con sus alumnos y con su profesión. Por eso, no es necesario imponer ningún control sobre su libertad de cátedra.

Nos preocupan todas las acciones que vulneran derechos y deterioran la convivencia en los centros y la relación entre compañeros. Creemos que el conflicto está escalando y que es necesario restaurar cuanto antes una convivencia respetuosa. No vale cualquier acción para conseguir un objetivo, por legítimo que sea: las reivindicaciones deben defenderse desde el respeto a los valores democráticos. ANPE-Madrid pide a todas las partes que rebajen el nivel de enfrentamiento.

ANPE-Madrid – Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública

Madrid, 20 de noviembre de 2026